FORMATO 11 - SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Montería

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SA-SSM-007-2026.

Objeto: "TERCERIZACIÓN LABORAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA",

Cordial saludo,

Yo, TABATA GARCÍA GUERRA, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.067.845.390 en mi condición de Representante Legal y LUZ DARIS ZABALA LÓPEZ, identificada con cedula de ciudadanía Nº 50.939.283 con Tarjeta Profesional Nº 145134-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de T EMPLEAMOS S.A.S., identificada con Nit 900247385-6, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Montería, manifestamos que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaramos que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

CLASE DE EMPRESA: MEDIANA EMPRESA

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN PESOS $): $3.155.018.604,00

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN SMMLV): 1.801,93

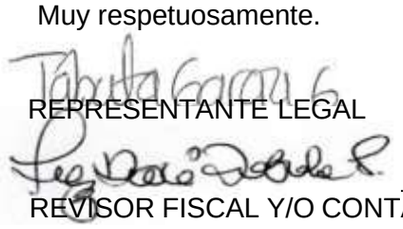
Nº DE TRABAJADORES TOTALES: 4

Teniendo en cuenta lo anterior y en virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, se solicita que el presente proceso de contratación Nº SA-SSM-007-2026. sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas con domicilio en Montería.

Anexar la documentación necesaria para tal fin:

- Certificado de cámara de comercio
- Tarjeta profesional del revisor fiscal o contador
- Fotocopia de la cédula del revisor fiscal o contador
- Certificado de vigencia de la TP expedido por CNC
- Certificado de no sanciones de la TP expedido por CNC

Muy respetuosamente.



REPRESENTANTE LEGAL

REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR SEGÚN CORRESPONDA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/03/2026 - 16:09:24
Recibo No. S001196668, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pVNeq85Tne

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : T EMPLEAMOS S.A.S.
Nit : 900247385-6
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 97804
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2008
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 48 NO 16B 04. PISO 2
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : t_empleamos_sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3205091037
Teléfono comercial 2 : 3183380980
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 48 NO 16B 04. PISO 2
Barrio : BARRIO MONTEVERDE
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : t_empleamos_sas@hotmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de septiembre de 2008 de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2008, con el No. 20709 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FASS DEL SINU ASESORES DE SEGUROS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 610 del 12 de marzo de 2015 de la Notaria Tercera de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2015, con el No. 34135 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFIC ADAS,ACLARADA MEDIANTE E.P. #938 NOTARIA 3? MONTERIA DEL 09-04-2015.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- El objeto de esta sociedad sera contratar la prestacion de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la empresa de servicios temporales, la cual tiene con respecto de estas el caracter de empleador.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal: La sociedad tendra un representante legal gerente de libre nombramiento y remocion de la asamblea general de accionistas con un suplente que lo remplazaran en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, y cuya designacion y remocion correspondera tambien a la asamblea general de accionistas el gerente y su suplente tendran un periodo, de un (1) año, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos indefinidamente o removidos en cualquier tiempo facultades del gerente, la administracion y representacion directa de la compañia la tienen el gerente y un gerente suplente quien reemplazara al primero en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, quienes pueden actuar conjunta o separadamente, con iguales facultades o atribuciones sin ninguna clase de limitaciones. El gerente tiene dentro de sus facultades el uso de la razon social, la administracion y la representacion legal de la sociedad, por lo tanto cuenta con las mas amplias facultades dispositivas y administrativas; ademas de las facultades anteriores propias del giro ordinario de la sociedad puede; a) celebrar toda clase de contratos y actos sin limite de cuantia; b) ejecutar las decisiones y ordenes de la asamblea general de accionistas y convocar a esta ultima cuando lo permita y lo ordene el estatuto social; c) custodiar los bienes sociales; d) informar a la asamblea general de accionista cada seis (6) meses acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse; e) rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes a la asamblea general de accionistas; f) constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial, administrativa o extrajudicialmente; g) nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de competencia

de la asamblea general de accionistas y fijarles su remuneracion. En ejercicio de sus atribuciones cualquiera de los gerentes puede adquirir toda clase de derechos y contraer compromisos y obligaciones, celebrar y ejecutar todos los actos de comercio y contratos que fueren necesarios para el cumplimiento y desarrollo del objeto social, como enajenar todo genero de recursos; comparecer en los juicios en que la compañia sea demandante o demandada, coadyuvante, tercerista; alterar la forma de los bienes, darlos en hipoteca o prenda, imitarlos, dar o recibir dinero en mutuo con o sin interes; celebrar contratos en que la compañia participe como socia o accionista de otra empresa de objeto similar o no; delegar total o parcialmente sus poderes o funciones en mandatarios judiciales o extrajudiciales; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones; otorgar titulos valores, como letra de cambio, pagares, libranza, vales y cualquiera otros instrumentos sean negociables o no, asi como cederlos, negociarlos, endosarlos, tenerlos, cobrarlos y descargarlos y en una palabra, representar la compañia en todos los asuntos en que dicha intervencion sea necesaria y deba participar por cualquier motivo o causa, sea materia contenciosa, policiva o que se adelanten tales gestiones ante entidades oficiales de economia mixta o de cualquier naturaleza ya se trate de funcionarios de orden nacional, departamental o municipal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2012 con el No. 27019 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TABATA GARCIA GUERRA	C.C. No. 1.067.845.390

Por documento privado No. 1 del 26 de septiembre de 2008 de el Comerciante, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2008 con el No. 20709 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE JULIAN GARCIA GUERRA	C.C. No. 11.003.559

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 610 del 12 de marzo de 2015 de la Notaria Tercera de MONTERIA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2015 con el No. 34135 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LUZ DARIS ZABALA LOPEZ	C.C. No. 50.939.283	145134-T
SUPLENTE	SANTANDER SEGUNDO SALGADO LOPEZ	C.C. No. 78.710.491	77904-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria	27016 del 10 de enero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria	27017 del 10 de enero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 2 del 30 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria	27018 del 10 de enero de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 610 del 12 de marzo de 2015 de la Notaria Tercera Montería	34135 del 17 de abril de 2015 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7820
Actividad secundaria Código CIIU: N7830
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: T EMPLEAMOS
Matrícula No.: 97805
Fecha de Matrícula: 24 de noviembre de 2008
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 48 NO 16B 04. PISO 2
Barrio : BARRIO MONTEVERDE

Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11.422.399.608,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N7820.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.067.845.390
GARCIA GUERRA

APELLIDOS
TABATA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1986
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

08-OCT-2004 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-1300150-01270906-F-1067845390-20211204 0077170331A 1 8503461205

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
50939283
NUMERO

ZABALA LOPEZ
APELLIDOS

LUZ DARIS
NOMBRES

Luz Daris Zabala López
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1983

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-MAR-2001 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1300100-38096003-F-0050939283-20011122 02285 01324A 01 120017413

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145134-T



LUZ DARIS
ZABALA LOPEZ
C.C. 50939283
RESOLUCION INSCRIPCION 274 FECHA 15/10/2009
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 155682

69368

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 4 B E C 6 7 D 7 D C 6 8 E 5 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARIS ZABALA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 50939283 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 145134-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *